

## **Este jueves, secretario entrega diplomas a 20 mujeres que participaron en Diplomado de Políticas Públicas**



El secretario de Salud de Santander, Juan José Rey Serrano, entrega este jueves a las 4:00 p.m. en su despacho, los diplomas a 20 mujeres del área metropolitana de Bucaramanga que participaron del Diplomado de Políticas Públicas y Ley 1257 de 2008 de Violencia contra la Mujer.

Rey Serrano aprovechará el encuentro para socializar con este grupo de mujeres lideresas las propuestas en salud mental y los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual (POA) de la Secretaría de Salud Departamental en pro del fortalecimiento de la salud y el desarrollo integral de las mujeres santandereanas.

***Objeto de la Ley 1257:** La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.*

## **Núcleo Provincial Metropolitano se capacitará para fortalecer procesos de participación social en salud**

Los delegados de las veedurías y de las Asociaciones de Usuarios de los servicios de salud del núcleo provincial Metropolitano se capacitarán este viernes 4 de abril en el fortalecimiento de los procesos de participación social en salud.

El taller, que se realizará a partir de las 8:00 a.m. en el Centro Cultural del Oriente, está enmarcado en el ciclo de capacitaciones provinciales organizado por la Gobernación, a través del Grupo de Participación Social en Salud, de la Secretaría de Salud de Santander, cuyo objetivo es la conformación de las Redes Departamentales de Veedurías y de Asociaciones de Usuarios.



La jefe del Grupo de Participación Social en Salud del Departamento, Laura Ávila, explicó que a través de la conformación de estas redes departamentales se fortalecerá la interlocución entre los usuarios, el Sistema de Seguridad Social en Salud y el Ente Territorial en Salud que es la Secretaría. “Lo que se busca es que estas redes ejerzan vigilancia y control a la red pública y privada y se mejore así la prestación de los servicios de salud”, puntualizó.

### **Dinámica de los encuentros**

“En cada encuentro se les brindará a los asistentes todas las herramientas y mecanismos necesarios para fortalecer la participación social en salud y a su vez se elegirán 3 líderes de

veedurías y 3 líderes de asociaciones de usuarios por provincia para la conformación de las respectivas redes”, explicó la Jefe del Grupo de Participación Social en Salud del Departamento, Laura Ávila.

Cada una de las Redes estará conformada por 24 líderes de los 8 Núcleos Provinciales que se reunirán el 30 de abril para oficializar la conformación de las dos redes.

<b>Fecha</b>	<b>Núcleo Provincial</b>	<b>Lugar</b>
<b>2 de abril</b>	Soto Norte	Bucaramanga: Secretaría de Salud de Santander
<b>4 de abril</b>	Metropolitano	Bucaramanga: Centro Cultural del Oriente
<b>8 de abril</b>	Guanentá	San Gil: UTS Carrera 7 # 14-34
<b>9 de abril</b>	Comunero	Socorro: Restaurante la Parroquia Carrera 15 # 10-58
<b>10 de abril</b>	Vélez	Vélez: Club los Guanes Carrera 3 con calle 11 Esquina
<b>21 de abril</b>	García Rovira	Málaga: UNAD
<b>23 de abril</b>	Carare Opón	Cimitarra: Hotel Los Fabios Carrera 5 # 4-44
<b>24 de abril</b>	Mares	Barrancabermeja: Hotel San Carlos Calle 49 # 5-104
<b>30 de abril</b>	Gran Encuentro Dptal.	Bucaramanga: Centro Cultural del Oriente

*Prensa y Comunicaciones Secretaría de Salud de Santander Calle 45 N° 11 – 52  
Bucaramanga, Santander, Colombia. Cel. 3112474497*